

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de la Concejalía de Personal 2695, de 26 de noviembre de 2010, quedan delegadas las atribuciones de Secretaría en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en doña Cristina Cañas Seoane, durante el día 26 de noviembre de 2010.

Arroyomolinos, a 26 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Personal, Laureano Arrogante Higuera.

(03/45.939/10)